

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B
Licitación para la contratación del proyecto de obra:
“DEMOLICIÓN EDAR OLAZTI Y LAGUNA FINAL”

Pamplona, 27 de mayo de 2026

En la sala de reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, según lo dispuesto en la cláusula 19 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación, con los miembros que se relacionan a continuación:

- Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos, Obras y Planificación del Agua.
- Mikel Satrústegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

Seguidamente, los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Habiéndose abierto el sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” el día 20 de mayo de dos mil veintiseis, se le encomendó el análisis de los criterios cualitativos de la oferta presentada a D Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos, Obras y Planificación del Agua y Eva García Lopez, Técnica de Proyectos, Obras y Planificación del Agua.

De este modo, Gregorio Berrozpe Ullate, presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el informe de evaluación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 17 del Pliego Regulador (se adjunta el informe a la presente acta).

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe.

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública del sobre C de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos, Obras y Planificación del Agua

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

INFORME PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA:

" DEMOLICIÓN EDAR OLAZTI/OLAZAGUTÍA Y LAGUNA FINAL "

En el presente informe se valorarán los 50 puntos correspondientes a los criterios cualitativos, los cuales únicamente corresponden a Criterios Técnicos.

Las empresas y el resumen de las puntuaciones obtenidas se pueden ver en el cuadro adjunto. A continuación, se pasan a valorar los diferentes criterios de las condiciones reguladoras:

CRITERIOS TÉCNICOS (50 PUNTOS)

Cada apartado se valora sobre un máximo de 10 puntos, y posteriormente se ponderan con los pesos de cada criterio.

A. Plan de obra con plazos parciales y total.

Se ha valorado el Plan para la ejecución de las obras e instalaciones expresado en diagrama o gráfico crono-económico que deberá contener las fases y la planificación prevista. En dicho Plan se indicará el personal y los medios a emplear en cada periodo y para cada tipo de trabajo. El Plan de ejecución se realizará con arreglo a la valoración del presupuesto máximo de licitación y nunca según el presupuesto ofertado en la licitación.

La Planificación de las fases de la obra tiene un máximo de 5 puntos. Disponer de un diagrama o gráfico crono-económico tiene un máximo de 2,5 puntos. La planificación con personal y medios tiene un máximo de 2,5 puntos.

En el apartado de Planificación de la obra, las ofertas cuyas fases de ejecución imposibilitan la realización del proyecto manteniendo el correcto funcionamiento de la depuradora, no obtendrán ninguna puntuación.

OSÉS CONSTRUCCIÓN

La oferta describe las fases de forma coherente y clara, con plazos parciales, diagrama de Gant, y valoración del plan de obra, han planificado correctamente la obra, incluyendo asignación económica, personal y medios empleados.

Obtiene la puntuación máxima

Resumen:

- Planificación: 5 puntos
- Diagrama crono-económico: 2,5 puntos
- Planificación personal y medios: 2,5 puntos

B. Memoria descriptiva del proceso constructivo

Se ha valorado la calidad de la memoria descriptiva y su grado de concreción, la correcta definición del proceso constructivo, la coherencia de la organización de los trabajos, la coordinación de las actividades y organizaciones intervinientes en las obras.

Se han determinado los siguientes aspectos como fundamentales, otorgando la siguiente puntuación:

1. Calidad de la memoria descriptiva y su grado de concreción: 4 puntos
2. Correcta definición del proceso constructivo. Este aspecto tiene en cuenta la definición de cada uno de los elementos del proyecto: 3 puntos.
3. Coherencia de la organización de los trabajos, coordinación de las actividades y organizaciones intervinientes en las obras: 3 puntos.

OSÉS CONSTRUCCIÓN

1. Calidad de la memoria descriptiva y su grado de concreción.

La oferta, tiene una muy buena calidad descriptiva y un gran grado de concreción. Leyendo esta oferta queda perfectamente claro todo el proceso constructivo. 4 puntos

2. Correcta definición del proceso constructivo.

La oferta realiza una descripción detallada del proceso constructivo de cada elemento. 3 puntos

3. Coherencia de la organización de los trabajos. Coordinación de actividades.

Este aspecto se ha valorado que la oferta es coherente con la organización de los trabajos. Se establece la coordinación de actividades para la construcción de las diferentes fases, pero no se menciona ni se tiene en cuenta en ningún momento la realización obligatoria del seguimiento arqueológico, que nos ha marcado desde el Gobierno de Navarra, lo que puede interferir en los tiempos y organizaciones previstas. 2 puntos.

DEMOLICIÓN EDAR OLAZTI/OLAZAGUTÍA Y LAGUNA FINAL

Valoración técnica

	A.- PLAN DE OBRA CON PLANOS PARCIALES Y TOTAL	B.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
OSÉS CONSTRUCCIÓN	10,0	9,0

Valoración técnica

	A.- PLAN DE OBRA CON PLANOS PARCIALES Y TOTAL	B.- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	SUMA CRITERIOS TÉCNICOS
OSÉS CONSTRUCCIÓN	25	25	50
	25,00	22,50	47,50

Firmado digitalmente por BERROZPE
ULLATE GREGORIO - 16021932V
Fecha: 2026.05.27 08:07:12 +02'00'

Gregorio Berrozpe Ullate
Director Proyectos, Obras y Planificacion del Agua



Fecha:
2026.05.27
07:18:44
+02'00'

Eva García López
Técnica de Proyectos, Obras y Planificacion del Agua